

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41325 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario de Primera Instancia del número 2 de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en el Concurso de Acreedores 349/2012, seguido a instancia de "Pizarrerías Bernardos, Sociedad Limitada" y "Natur Piedra, Sociedad Limitada", he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniere pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 12 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120080296-1